Informe de Evaluación de Ofertas Nº 65 /14

En la Ciudad de Asunción, República del Paraguay, a los 28 días del mes de agosto del año 2014, sito en la calle Humaitá Nº 145 Edificio Planeta I, se inicia el trabajo de Evaluación, conforme a la designación por Resolución Nº 235/14 de fecha 25 de marzo de 2014, por la cual se conforma el Comité de Evaluación de Ofertas del SENAVE. En ese sentido se procede al estudio de las ofertas y recomendación de adjudicación en el marco del llamado **CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 21/14** ***para "ADQUISICIÓN DE HERRAMIENTAS MAYORES", ID Nº*** **273.743**

1. Introducción

El llamado es realizado teniendo en cuenta las previsiones hechas en el **PAC Nº 273.743** de la Institución.

El llamado cuenta con Certificación Presupuestaria **(CDP) Nº 123/14** para el ejercicio fiscal 2014.

Según lo establecido en las leyes y reglamentos vigentes, se cursó invitación a: ***CONSORCIO METALURGICO GUARANI, CONSORCIO METALURGICO VILLETA, GOTZE INGENIERIA S.A., EVEREST INGENIERIA S.R.L y GRUPO EMPRESARIAL DEL PARAGUAY S.A.*** según Cartas de Invitaciones extendidas con reporte de fax y/o email.

El Sistema de Adjudicación es por **ITEM**.

2. Acto de Recepción y Apertura de Sobres

Conforme a los plazos establecidos, el día **25 de agosto de 2014**, fue realizada la apertura de Sobres del llamado conforme al **Acta de Apertura Nº 55/14**, presentándose el siguiente oferente:

OFERENTES PARTICIPANTES:

OFERENTE	MONTO Gs.
T MAX S.A.	12.756.375
ASATEC INGENIERIA	42.323.596
VR S.A.	61.089.560
HIDRÁULICA DEL BRASIL S.A.	108.240.000
GRUPO EMPRESARIAL DEL PARAGUAY S.A	123.820.000

3. Verificación de las Documentaciones Sustanciales y Formales

De acuerdo a las facultades establecidas en el Artículo 27 y siguientes de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y los Artículos 58, 60, 61 y 63 del decreto Nº 21.909/03, el método de evaluación de ofertas mencionado en la carta de Invitación, se procede a verificar las documentaciones sustanciales requeridas en la carta de Invitación para la validez de la oferta presentada, eliminándose a aquellas que no cumplen con dichos requisitos, o cuya documentación sea insatisfactoria, constatándose conforme dispone el numeral 1 del Art. 61 del decreto 21.909/03, que las firmas **VR S.A., ASATEC, HIDRAULICA DEL BRASIL SA, T- MAX SA y GRUPO EMPRESARIAL** cumplen con la documentaciones sustanciales solicitadas en la Carta de Invitación.

Prosiguiendo con el proceso de evaluación, se confecciona el cuadro Comparativo de Ofertas, en base al método de evaluación establecido en el numeral 2 del Art. 61 del Decreto Nº 21.909/03, situándose como la menor oferta, la presentada por la firma

Abog. César Morínigo Cristaldo
Director de Contrataciones
SENAVE

Lic. María Inés Ojeda
Gabinete SENAVE

Informe de Evaluación de Ofertas Nº 65 /14

VR S.A. ***en los Ítem 2, 3, 6, 7, 11, 23 y 26***

ASATEC, en los Ítem 8, 12, 13 y 21.

GRUPO EMPRESARIAL, en los Ítem 1, 4, 5, 9, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 22, 24, y 25.

4. Análisis de oferta y Especificaciones Técnicas

Continuando con los criterios de evaluación establecidos en el numeral 3 del Art.61 del Decreto Nº 21.909/03, se selecciona en forma provisoria la oferta de la firma firmas **VR S.A., ASATEC, y GRUPO EMPRESARIAL,** la cual será objeto de un análisis pormenorizado con los demás requisitos exigidos en la Carta de Invitación.

Al respecto, fue puesto a consideración vía Memorándum DC Nº 46/14, a la Dirección Administrativa, para el análisis correspondiente.

En ese sentido, fue remitido por la Dirección Administrativa, vía MEI Nº 393/14, el informe que en su parte pertinente dice: *"que las empresas* **VR S.A., ASATEC, HIDRAULICA DEL BRASIL S.A. y GRUPO EMPRESARIAL***, cumplen con las Especificaciones Técnicas solicitadas".*

En ese orden se pasa a concluir que la oferta presentada por las firmas **VR S.A., ASATEC, y GRUPO EMPRESARIAL,** cumplen con las especificaciones técnicas del llamado.

5. Recomendación

Analizadas las ofertas presentadas y las documentaciones requeridas en la carta de invitación para el llamado a **Contratación Directa Nº 21/14** ***"ADQUISICIÓN DE HERRAMIENTAS MAYORES",*** se constata que las firmas **VR S.A., ASATEC y GRUPO EMPRESARIAL,** califica en el presente llamado, posee la solvencia técnica, económica y legal.

Por lo expuesto, considerando que todo lo actuado se encuadra dentro de los procedimientos establecidos en la Ley Nº 2051/03 *"De Contrataciones Públicas"* y el Decreto Reglamentario Nº 21909/03; y el art 34 inc c) de la ley 2051/03 que las ofertas presentadas por las firmas **VR S.A., ASATEC y GRUPO EMPRESARIAL,** cumplen con las condiciones legales y técnicas, poseen la calificación y la capacidad necesarias para la ejecución del contrato; el Comité de Evaluación de Ofertas recomienda:

1) **ADJUDICAR** el llamado a **Contratación Directa Nº 21/14 para la "ADQUISICIÓN DE HERRAMIENTAS MAYORES"**, de conformidad al siguiente cuadro:-

Oferente: Asatec Ingenieria del Ing Agustin Servin A.		
Ítem	**Descripción**	**Monto Total en Gs.**
8	Guillotina para metal	1.006.200
12	Motobomba de agua	2.893.824
13	Pistola de impacto electrico	2.750.000
21	Garrafa de gas	2.210.000
Total (IVA incluido)		**8.860.024**

Ing. César Morínigo Cristaldo
Director de Contrataciones
SENAVE

Lic. María Inés Ojeda
Gabinete SENAVE

Juan Marcelo Miranda A.

SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SANIDAD VEGETAL Y DE SEMILLAS
SENAVE

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

Informe de Evaluación de Ofertas Nº 65 /14

Oferente: ***VR S.A***		
Ítem	**Descripción**	**Monto Total en Gs.**
2	Cortador de hierro	8.243.460
3	Dobladora de chapa	914.300
6	Demalezadora agricola	5.896.500
7	Maquina esmeriladora	1.880.700
11	Mezcladora de cemento	2.278.500
23	Escalera de fibra de vidrio	3.931.200
26	Caja de herramientas	163.300
Total (IVA incluido)		***23.307.960***

Oferente: GRUPO EMPRESARIAL DEL PY S.A.		
Ítem	**Descripción:**	**Monto Total en Gs.**
1	Plataforma de estructura metalica	48.500.000
4	Dobladora de chapa	19.500.000
5	Compresor de aire	1.780.000
9	Lijadora manual electrica	640.000
14	Pulidora electrica de mano	680.000
15	Rotomartillo	1.100.000
16	Soldador electrico	1.550.000
17	Talador electrico	430.000
18	Talador electrico	470.000
19	Bomba de vacio para refrigeración	4.780.000

Ing. Agr. César Moringo Cristaldo
Director de Contrataciones
SENAVE

Lic. María Inés Ojeda
Gabinete-SENAVE

Informe de Evaluación de Ofertas Nº 65 /14

20	Soldador autogeno	2.450.000
22	Garrafa de gas	1.975.000
24	Escalera de metal doble (o de dos apoyos)	2.200.000
25	Caja de herramientas	440.000
Total (IVA incluido)		**86.495.000**

2) Adjudicar el llamado a **Contratación Directa Nº 21/14 "ADQUISICIÓN DE HERRAMIENTAS MAYORES"**, a las firmas

ASATEC, en los Ítem 8, 12, 13 y 21 por un monto total de ***Gs. 8.860.024 (Guaraníes ocho millones ochocientos sesenta mil veinticuatro), IVA incluido,*** por las consideraciones expuestas.

VR S.A. Ítem 2, 3, 6, 7, 11, 23 y 26 por un monto total de Gs. 23.307.960 (Guaraníes veintitrés millones trescientos siete mil novecientos sesenta), IVA incluido, por las consideraciones expuestas

GRUPO EMPRESARIAL, en los Ítem 1, 4, 5, 9, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 22,24, y 25 por un monto total de ***Gs.* 86.495.000 *(Guaraníes ochenta y seis millones cuatrocientos noventa y cinco mil), IVA incluido,*** por las consideraciones expuestas.

3) Declarar **DESIERTO el** Ítem: 10, según Art. 30 inc a) de la ley 2051/03

Finalmente se da por terminado el trabajo de Evaluación en fecha 26/11/14, aclarando que en fecha la Abog. Noelia Martínez, representante de la DGAJ, formaba parte del Comité de Evaluaciones, la misma se ha desvinculado de la Institución, y que la Arq. Lilian Rolón Flecha quien se encuentra de permiso y la reemplaza la Lic. María Inés Ojeda no habiendo otro tema que tratar, se suscribe el presente en dos (2) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.-

Lic. María Inés Ojeda
En representación de la Secretaría de Gabinete

Abog. César Morínigo Cristaldo
Director de Contrataciones

Cont. Pub. Marcelo Miranda
Director de Administración Representante DGAF

INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTA
DOCUMENTOS QUE COMPONEN LA OFERTA

Contratación Directa Nº 21/14 "ADQUISICIÓN DE HERRAMIENTAS MAYORES"

I. Documentos comunes para Personas Físicas y Jurídicas.	VR S.A.	ASATEC INGENIERIA	GRUPO EMPRESARIAL DE PARAGUAY S.A.
a) Formulario de Oferta * *[El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en la Sección VI]*	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
b) Garantía de Mantenimiento de Oferta*	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
c) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. *"w"* ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
d) Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
II. Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Físicas			
a) Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta	N/A	CUMPLE	N/A
b) Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC)	N/A	CUMPLE	N/A
c) Fotocopia simple de la última declaración de IVA y/o Impuesto a la Renta	N/A	CUMPLE	N/A
d) Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.	N/A	CUMPLE	N/A
e) En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada delpoder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.*	N/A	CUMPLE	N/A
f) Fotocopia autenticada de la última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	N/A	CUMPLE	N/A
g) Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes.(NO APLICA)	N/A	CUMPLE	N/A
III. Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Jurídicas			
a) Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	CUMPLE	N/A	CUMPLE
b) Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC) y de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	CUMPLE	N/A	CUMPLE
c) Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	CUMPLE	N/A	CUMPLE
d) Fotocopia autenticada de la declaración de IVA del último mes vencido y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	CUMPLE	N/A	CUMPLE

Ab. María Inés Ojeda
Cabinete SENAVE

Juan Marcelo Missiniga

e) Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes.	CUMPLE	N/A	CUMPLE
V. Otros documentos.			
a) Anexo C- Especificaciones Técnicas, debidamente completado y firmado	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
b) Dos (2) contratos y/o facturas por la presentación de servicios similares requeridos en esta convocatoria a Instituciones públicas y/o privadas.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
c) Documentación que demuestre que el mismo se dedica al ramo objeto de esta convocatoria, como mínimo de 3 (tres) años de antigüedad en el rubro Se deberá acreditar que es fabricante, representante oficial o distribuidor autorizado para el Paraguay de las marcas de los bienes ofertados. En caso de representante o distribuidor, el oferente deberá presentar una Declaración Jurada, debidamente membretada y firmada por una autoridad del mismo, vigente al momento de la fecha de presentación de ofertas, en la cual se declara lo siguiente:	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
d) Que el oferente es representante o distribuidor de la marca, o en su defecto, que está debidamente autorizado a comercializar los bienes que oferta	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
*Documentos Sustanciales: presentar con la oferta pues no son susceptibles de presentación posterior a la fecha de presentación ya apertura de ofertas.-			
Observación: Los oferentes que estén inscriptos en el Sistema de Información de Proveedores del Estado (SIPE), al momento de la presentación de las ofertas no necesitarán acompañar los documentos que consten en la Constancia emitida por el sistema, bastando la presentación de la misma, siempre que dichos documentos se hallen "**ACTIVOS**".			

Abog. César Morínigo Cristaldo
Director de Contrataciones
SENAVE

Lic. María Inés Ojeda
Gabinete-SENAVE

Juan Marcelo Miranda A.

COMITÉ DE EVALUACION DE OFERTAS

Cuadro Comparativo de Ofertas

		T-MAX S.A.					Asatec Ingenieria del Ing Agustin Servin A.					VR SOCIEDAD ANONIMA					HIDRAULICA DEL BRASIL S.A.					GRUPO EMPRESARIAL DEL PY S.A.				
Item	Descripción	Marca	Procedencia	Cantidad	Precio Unitario (IVA incluido si corresponde)	Precio Total (Precio unitario por cantidad)	Marca	Procedencia	Cantidad	Precio Unitario (IVA incluido si corresponde)	Precio Total (Precio unitario por cantidad)	Marca	Procedencia	Cantidad	Precio Unitario (IVA incluido si corresponde)	Precio Total (Precio unitario por cantidad)	Marca	Procedencia	Cantidad	Precio Unitario (IVA incluido si corresponde)	Precio Total (Precio unitario por cantidad)	Marca	Procedencia	Cantidad	Precio Unitario (IVA incluido si corresponde)	Precio Total (Precio unitario por cantidad)
1	Plataforma de estructura metalica	-	-	1	NO Cotiza	NO Cotiza	-	-	1	NO Cotiza	NO Cotiza	-	-	1	NO Cotiza	NO Cotiza	Genie	USA	1	108.240.000	108.240.000	IMG	USA	1	48.500.000	48.500.000
2	Cortador de hierro	-	-	1	NO Cotiza	NO Cotiza	-	-	1	NO Cotiza	NO Cotiza	Gotze	China	1	8.243.460	8.243.460	NO Cotiza	NO Cotiza	NO Cotiza	NO Cotiza	NO Cotiza	NO Cotiza		1	NO Cotiza	NO Cotiza
3	Dobladora de chapa	-	-	1	NO Cotiza	NO Cotiza	SOLMAX	CHINA	1	963.900	963.900	Gotze	China	1	914.300	914.300	NO Cotiza	NO Cotiza	NO Cotiza	NO Cotiza	NO Cotiza	SOLMAX	CHINA	1	1.250.000	1.250.000
4	Dobladora de chapa	-	-	1	NO Cotiza	NO Cotiza	-	-	1	NO Cotiza	NO Cotiza	Gotze	China	1	28.525.100	28.525.100	NO Cotiza	NO Cotiza	NO Cotiza	NO Cotiza	NO Cotiza	SP DOBLADOR	PARAGUAY	1	19.500.000	19.500.000
5	Compresor de aire	-	-	2	NO Cotiza	NO Cotiza	AIR POWER	CHINA	2	918.210	1.836.420	Gotze	China	2	2.095.400	4.190.800	NO Cotiza	NO Cotiza	NO Cotiza	NO Cotiza	NO Cotiza	POWER AIR	CHINA	2	890.000	1.780.000
6	Demalezadora agricola	STIHL	BRASIL	5	2.551.275	12.756.375	ECHO	JAPON	5	2.646.000	13.230.000	Gotze	China	5	1.179.300	5.896.500	NO Cotiza	NO Cotiza	NO Cotiza	NO Cotiza	NO Cotiza	ECHO	JAPON	5	2.690.000	13.450.000
7	Maquina esmeriladora	-	-	2	NO Cotiza	NO Cotiza	NEO	CHINA	2	1.377.851	2.755.702	Gotze	China	2	840.350	1.680.700	NO Cotiza	NO Cotiza	NO Cotiza	NO Cotiza	NO Cotiza	NEO	CHINA	2	1.290.000	2.580.000
8	Guillotina para metal	-	-	1	NO Cotiza	NO Cotiza	MOTOMIL	BRASIL	1	1.006.200	1.006.200	-	-	1	NO Cotiza	NO Cotiza	NO Cotiza	NO Cotiza	NO Cotiza	NO Cotiza	NO Cotiza	-	-	1	NO Cotiza	NO Cotiza
9	Lijadora manual electrica	-	-	2	NO Cotiza	NO Cotiza	-	-	2	NO Cotiza	NO Cotiza	-	-	2	NO Cotiza	NO Cotiza	NO Cotiza	NO Cotiza	NO Cotiza	NO Cotiza	NO Cotiza	PROFIELD	CHINA	2	320.000	640.000
10	[redacted]	-	-	1	NO Cotiza	NO Cotiza	-	-	1	NO Cotiza	NO Cotiza	-	-	1	NO Cotiza	NO Cotiza	NO Cotiza	NO Cotiza	NO Cotiza	NO Cotiza	NO Cotiza	-	-	1	NO Cotiza	NO Cotiza
11	Mezcladora de cemento	-	-	2	NO Cotiza	NO Cotiza	ATLAN	CHINO	2	2.080.000	4.160.000	Gotze	China	2	1.139.250	2.278.500	NO Cotiza	NO Cotiza	NO Cotiza	NO Cotiza	NO Cotiza	FASE	CHINA	2	1.290.000	2.580.000
12	Motobomba de agua	-	-	2	NO Cotiza	NO Cotiza	VALCO	CHINA	2	1.446.912	2.893.824	-	-	2	NO Cotiza	NO Cotiza	NO Cotiza	NO Cotiza	NO Cotiza	NO Cotiza	NO Cotiza	VALCO	CHINA	2	1.725.000	3.450.000
13	Pistola de impacto electrico	-	-	2	NO Cotiza	NO Cotiza	DEWALT	BRASIL	2	1.375.000	2.750.000	-	-	2	NO Cotiza	NO Cotiza	NO Cotiza	NO Cotiza	NO Cotiza	NO Cotiza	NO Cotiza	-	-	2	NO Cotiza	NO Cotiza
14	Pulidora electrica de mano	-	-	2	NO Cotiza	NO Cotiza	-	-	2	NO Cotiza	NO Cotiza	-	-	2	NO Cotiza	NO Cotiza	NO Cotiza	NO Cotiza	NO Cotiza	NO Cotiza	NO Cotiza	PROFIELD	CHINA	2	340.000	680.000
15	Rotomartillo	-	-	2	NO Cotiza	NO Cotiza	NEO	CHINA	2	1.335.059	2.670.118	-	-	2	NO Cotiza	NO Cotiza	NO Cotiza	NO Cotiza	NO Cotiza	NO Cotiza	NO Cotiza	PROFIELD	CHINA	2	550.000	1.100.000
16	Soldador electrico	-	-	1	NO Cotiza	NO Cotiza	-	-	1	NO Cotiza	NO Cotiza	Gotze	China	1	1.816.900	1.816.900	NO Cotiza	NO Cotiza	NO Cotiza	NO Cotiza	NO Cotiza	NEO	CHINA	1	1.550.000	1.550.000
17	Talador electrico	-	-	2	NO Cotiza	NO Cotiza	-	-	2	NO Cotiza	NO Cotiza	-	-	2	NO Cotiza	NO Cotiza	NO Cotiza	NO Cotiza	NO Cotiza	NO Cotiza	NO Cotiza	PROFIELD	CHINA	2	215.000	430.000
18	Talador electrico	-	-	2	NO Cotiza	NO Cotiza	NEO	CHINA	2	666.216	1.332.432	-	-	2	NO Cotiza	NO Cotiza	NO Cotiza	NO Cotiza	NO Cotiza	NO Cotiza	NO Cotiza	PROFIELD	CHINA	2	235.000	470.000
19	Bomba de vacio para refrigeración	-	-	2	NO Cotiza	NO Cotiza	-	-	2	NO Cotiza	NO Cotiza	-	-	2	NO Cotiza	NO Cotiza	NO Cotiza	NO Cotiza	NO Cotiza	NO Cotiza	NO Cotiza	MASTER COOL	USA	2	2.390.000	4.780.000
20	Soldador autogeno	-	-	1	NO Cotiza	NO Cotiza	CONDOR	BRASIL	1	4.500.000	4.500.000	-	-	1	NO Cotiza	NO Cotiza	NO Cotiza	NO Cotiza	NO Cotiza	NO Cotiza	NO Cotiza	PROFIELD	CHINA	1	2.450.000	2.450.000
21	Garrafa de gas	-	-	5	NO Cotiza	NO Cotiza	GLOBAL	CHINA	5	442.000	2.210.000	-	-	5	NO Cotiza	NO Cotiza	NO Cotiza	NO Cotiza	NO Cotiza	NO Cotiza	NO Cotiza	GLOBAL	CHINA	5	525.000	2.625.000
22	Garrafa de gas	-	-	5	NO Cotiza	NO Cotiza	GLOBAL	CHINA	5	403.000	2.015.000	-	-	5	NO Cotiza	NO Cotiza	NO Cotiza	NO Cotiza	NO Cotiza	NO Cotiza	NO Cotiza	GLOBAL	CHINA	5	395.000	1.975.000
23	Escalera de fibra de vidrio	-	-	4	NO Cotiza	NO Cotiza	-	-	4	NO Cotiza	NO Cotiza	Gotze	China	4	982.800	3.931.200	NO Cotiza	NO Cotiza	NO Cotiza	NO Cotiza	NO Cotiza	PRODALU	CHILE	4	2.800.000	11.200.000
24	Escalera de metal doble (o de dos apoyos)	-	-	4	NO Cotiza	NO Cotiza	-	-	4	NO Cotiza	NO Cotiza	Gotze	China	4	681.400	2.725.600	NO Cotiza	NO Cotiza	NO Cotiza	NO Cotiza	NO Cotiza	PROFIELD	CHINA	4	550.000	2.200.000
25	Caja de herramientas	-	-	4	NO Cotiza	NO Cotiza	-	-	4	NO Cotiza	NO Cotiza	Famastil	Brasil	4	130.800	523.200	NO Cotiza	NO Cotiza	NO Cotiza	NO Cotiza	NO Cotiza	PROFIELD	CHINA	4	110.000	440.000
26	Caja de herramientas	-	-	2	NO Cotiza	NO Cotiza	-	-	2	NO Cotiza	NO Cotiza	Famastil	Brasil	2	81.650	163.300	NO Cotiza	NO Cotiza	NO Cotiza	NO Cotiza	NO Cotiza			2	95.000	190.000
	Total:					12.756.375					42.323.596					61.089.560										123.820.000

Abog. César Morínigo Cristaldo
Director de Contrataciones
SENAVE

Lic. María Inés Ojeda
Gabinete-SENAVE

ANEXO B-02-09

COMITÉ DE EVALUACION DE OFERTAS

GOBIERNO NACIONAL

Código SICP: 1572
Institución: SENAVE
Adjudicado: **GRUPO EMPRESARIAL DEL PY S.A.**

Cuadro de Precios Adjudicados (Estándar)

Item	Códigos del Catálogo	Descripción	Marca del producto	Procedencia	U.M.	Presentación	Relación de Medida	Cantidad	Precio Unitario (IVA incluido si corresponde)	Precio Total (IVA incluido si corresponde)
1	31331302-999	Plataforma de estructura metalica	JMG	USA	UNI	unidad	1	1	48.500.000	48.500.000
4	23171703-999	Dobladora de chapa	RP dobladora	PARAGUAY	UNI	unidad	1	1	19.500.000	19.500.000
5	40151601-002	Compresor de aire	power air	CHINA	UNI	unidad	1	2	890.000	1.780.000
9	23101509-001	Lijadora manual electrica	Profield	china	UNI	unidad	1	2	320.000	640.000
14	23101510-001	mano	Profield	china	UNI	unidad	1	2	340.000	680.000
15	27111515-999	Rotomartillo	Profield	china	UNI	unidad	1	2	550.000	1.100.000
16	23171508-001	Soldador electrico	NEO	CHINA	UNI	unidad	1	1	1.550.000	1.550.000
17	23101505-001	Talador electrico	Profield	china	UNI	unidad	1	2	215.000	430.000
18	23101505-001	Talador electrico	Profield	china	UNI	unidad	1	2	235.000	470.000
19	40151502-001	Bomba de vacio para refrigeración	Mastercool	USA	UNI	unidad	1	2	2.390.000	4.780.000
20	23171507-002	Soldador autogeno	Profield	china	UNI	unidad	1	1	2.450.000	2.450.000
22	24111802-001	Garrafa de gas	Global	China	UNI	unidad	1	5	395.000	1.975.000
24	30191501-001	Escalera de metal doble (o de dos apoyos)	Profield	china	UNI	unidad	1	4	550.000	2.200.000
25	24112401-001	Caja de herramientas	Profield	china	UNI	unidad	1	4	110.000	440.000
									TOTAL	**86.495.000**

Abog. César Morínigo Cristaldo
Director de Contrataciones
SENAVE

Lic. María Inés Ojeda
Gabinete-SENAVE

Juan Marcos Misiona A.

ANEXO B-02-09

COMITÉ DE EVALUACION DE OFERTAS

Código SICP: 1572
Institución: SENAVE
Adjudicado: *VR SOCIEDAD ANONIMA*

Cuadro de Precios Adjudicados (Estándar)

Item	Códigos del Catálogo	Descripción	Marca del producto	Procedencia	U.M.	Presentación	Relación de Medida	Cantidad	Precio Unitario (IVA incluido si corresponde)	Precio Total (IVA incluido si corresponde)
2	23171612-999	Cortador de hierro	gotze	china	uni	unidad	1	1	8.243.460	8.243.460
3	23171703-999	Dobladora de chapa	gotze	china	uni	unidad	1	1	914.300	914.300
6	21101701-001	Demalezadora agricola	gotze	china	uni	unidad	1	5	1.179.300	5.896.500
7	27111905-002	Maquina esmeriladora	gotze	china	uni	unidad	1	2	940.350	1.880.700
11	22101609-001	Mezcladora de cemento	gotze	china	uni	unidad	1	2	1.139.250	2.278.500
23	30191501-005	Escalera de fibra de	gotze	china	uni	unidad	1	4	982.800	3.931.200
26	24112401-001	Caja de herramientas	gotze	china	uni	unidad	1	2	81.650	163.300
									TOTAL	**23.307.960**

Abog. César Morínigo Cristaldo
Dirección de Contrataciones
SENAVE

Lic. María Inés Ojeda
Gabinete-SENAVE

Juan Mario Miranda A.

ANEXO B-02-09

COMITÉ DE EVALUACION DE OFERTAS

Código SICP: 1572
Institución: SENAVE
Adjudicado: Asatec Ingenieria del Ing Agustin Servin A.

Cuadro de Precios Adjudicados (Estándar)

Item	Códigos del Catálogo	Descripción	Marca del producto	Procedencia	U.M.	Presentación	Relación de Medida	Cantidad	Precio Unitario (IVA incluido si corresponde)	Precio Total (IVA incluido si corresponde)
8	23171602-9999	Guillotina para metal	motomi	brasil	uni	unidad	1	1	1.006.200	1.006.200
12	40151510-007	Motobomba de agua	valco	italia/china	uni	unidad	1	2	1.446.912	2.893.824
13	27131505-9998	Pistola de impacto electrico	dew alt	brasil	uni	unidad	1	2	1.375.000	2.750.000
21	24111802-001	Garrafa de gas	global	china	uni	unidad	1	5	442.000	2.210.000
										-
									Total Adjudica	**8.860.024**

Abog. César Morínigo Cristaldo
Director de Contrataciones
SENAVE

Lic. María Inés Ojeda
Gabinete-SENAVE